

**CORREGIMIENTO
LA LEONERA**

PROBLEMÁTICA 1: *Deterioro de equipamientos deportivos, educativos, culturales y comunitarios (sedes comunales), e insuficientes programas que involucren la población del corregimiento.*

DESCRIPCIÓN:

El corregimiento cuenta con una Institución Educativa oficial y tres sedes: Jorge Eliecer Gaitán, Juan de los Barrios y el Instituto Técnico Agrícola Farallones. Estas sedes necesitan de manera urgente un reforzamiento estructural, muros de contención, salas de informática y un mejoramiento del sistema hidrosanitario y eléctrico.

En el ámbito cultural, existen por lo menos cinco grupos, la principal actividad es la música; algunas de las tradiciones que se han ido perdiendo en el corregimiento son, la carrera de caballos, la pelea de gallos y la vara de premios.

Una potencialidad del corregimiento es la articulación del tema ambiental y cultural, con el turismo ecológico.

Existen 2 escenarios deportivos públicos y 2 de carácter privado. La cancha múltiple del Instituto Técnico Agrícola Farallones es utilizada por la comunidad para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales.

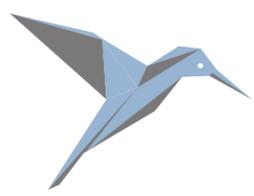
Actualmente este corregimiento cuenta con un Centro Cultural en el que funciona una biblioteca, con un espacio para adultos y otro para niños. Para activar este espacio al servicio de la comunidad, se debe contar con una agenda en la que converjan diversas actividades recreativas, culturales y de participación comunitaria.

Desde la percepción comunitaria la problemática se expresa así:

- Falta de sentido de pertenencia y espíritu de liderazgo por parte de los jóvenes y adultos del corregimiento; desconocimiento de las políticas de desarrollo social y apatía de las instituciones competentes (organizaciones sociales y comunitarias); la infraestructura deportiva y recreativa presenta deterioro por falta de mantenimiento y construcción de obras complementarias; no hay dotación deportiva; no hay escuelas, ni organizaciones de formación deportiva, conforme a las normas; baja inversión en proyectos de formación cultural y en el desarrollo de eventos artísticos, en el corregimiento; falta de adecuación interna y externa; no hay cerramiento del predio municipal en donde se encuentra el centro cultural del corregimiento; la sede comunal de la vereda El Pajuil necesita la adecuación y construcción de baños públicos, techo y mantenimiento en general; no existe presupuesto de la dependencia encargada de la adecuación de las sedes comunales; no hay programas permanentes y de inclusión para los adultos mayores.

LINEAMIENTOS:

- Fomentar la práctica del deporte, el arte y la cultura para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fortalecer la identidad cultural y la oferta turística del corregimiento, a través de iniciativas que vinculen a los habitantes del corregimiento y a sus organizaciones en su diseño e implementación.
- Fomentar la creación y la producción artística/cultural, a través de actividades de formación, puesta en escena y presentación de productos relacionados con la identidad cultural del corregimiento.
- Fomentar la práctica de deportes tradicionales y no tradicionales. Se entenderá como deportes tradicionales, el fútbol,



**PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019
MATRIZ ESTRATÉGICA**

microfútbol, el voleibol y el baloncesto. En tanto los no tradicionales reconocen deportes de aventura como el senderismo, el running, ciclomontañismo, ultimate, caminata ecológica, avistamiento de aves, entre otros; estas actividades deben ser diseñadas contemplando que a mediano plazo puedan desarrollarse prácticas regulares en el circuito que integra los corregimientos de La Elvira, El Saladito, Felidia, La Leonera, Pichindé y Los Andes.

- Diseñar las estrategias y actividades del programa “Bosque de Niebla” debe contemplarse como un proceso formativo del recurso humano local rural; antesala para que a mediano plazo, pueda fortalecerse una oferta de turismo de naturaleza.
- Mantener y adecuar los equipamientos educativos, comunitarios (sedes comunales) y culturales de propiedad del municipio.
- Dotar las sedes educativas.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
TRADICIONES - BOSQUE DE NIEBLA	A diciembre de 2019 se han implementado estrategias de recuperación y difusión de la tradición oral y la memoria cultural del corregimiento, a través de encuentros intergeneracionales, vinculando 150 personas.	Número de personas que participan de los encuentros intergeneracionales.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019 se han realizado 3 juegos recreativos y deportivos, tradicionales y no tradicionales, integrando la participación de la comunidad local.	Número de juegos deportivos y recreativos realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019 se han capacitado 40 prestadores de servicios turísticos en innovación y mejoramiento de producto.	Número de personas capacitadas	Secretaría de Cultura y Turismo
CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 150 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva.	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019 se han realizado 2 estrategias artísticas y culturales para promover la identidad del corregimiento.	Número de estrategias implementadas.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han vinculado en iniciación y formación artística 200 personas de diferentes grupos poblacionales.	Número de personas vinculadas en iniciación y formación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019 se ha realizado mantenimiento y adecuación de 2 escenarios culturales (biblioteca y centro cultural).	Número de escenarios culturales con mantenimiento y adecuación.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019 se ha realizado el mantenimiento y adecuación de 2 sedes comunales públicas existentes.	Número de sedes comunales públicas con mantenimiento y adecuación.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019 se han realizado estudios y diseños de 1 sede educativa pública.	Número de sedes educativas con estudios y diseños.	Secretaría de Educación

Cualquier intervención que se pretenda realizar en el Parque Natural Nacional Farallones de Cali, su Zona Amortiguadora o las Zonas de Reserva Forestal, deberá contar con el aval de las entidades competentes, de acuerdo con la normatividad vigente, procedimiento que deberán adelantar las dependencias a cargo de dar viabilidad a los proyectos de inversión presentados por el nivel territorial.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019 se han realizado 4 intervenciones (adecuaciones, mantenimientos y/o construcción de espacios, previo concepto de viabilidad técnica), en las sedes educativas públicas del corregimiento.	Número de intervenciones en las sedes educativas.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019 se han dotado 3 sedes educativas públicas.	Número de sedes educativas con dotación.	Secretaría de Educación

PROBLEMÁTICA 2: Débil oferta ecoturística.

DESCRIPCIÓN:

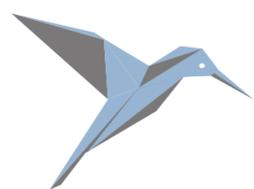
La Leonera cuenta con un gran potencial turístico. Se destacan por ejemplo senderos ecológicos o el emprendimiento cultural “Destino Leonera”, propuesta que integra todos los operadores turísticos del corregimiento, brindando servicio de alimentación, hospedaje y salón social para eventos.

Desde la percepción comunitaria, la problemática se asocia a:

- Falta de divulgación de la oferta ecoturística que se promueve individualmente en el corregimiento.

LINEAMIENTOS:

- Reconocer y potenciar la vocación cultural y el perfil ocupacional de los habitantes del corregimiento.
- Propiciar condiciones para el emprendimiento empresarial, a partir de capacitación y la asistencia técnica que posibilite emprendimientos de bajo impacto. No se otorga capital semilla, sólo acompañamiento y orientación empresarial para estructurar desde la idea de negocio hasta el plan de negocio.
- Diseñar e implementar estrategias que permitan el desarrollo del potencial del turismo de naturaleza, incluyendo mecanismos de control sobre impactos ambientales y sociales.
- Estimular actitudes y prácticas favorables al desarrollo de iniciativas de emprendimiento rural y a la asociatividad de los productores locales.
- Promocionar y difundir la oferta de los diferentes productos y servicios generados por los habitantes del corregimiento.
- Diseñar e implementar estrategias de promoción, comercialización y asociatividad de la oferta agroturística y artesanal del corregimiento, con la participación activa de los miembros de la comunidad que sean reconocidos como productores locales. Entiéndase aquí artesanos, prestadores de servicios turísticos y gastronómicos y productos agropecuarios del corregimiento, entre otros.



PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
ZONA RURAL VISIBLE	A diciembre de 2019 se han diseñado e implementado 4 estrategias de promoción, comercialización de la producción local y asociatividad de los productores del corregimiento.	Número de estrategias diseñadas e implementadas con los productores locales.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han fortalecido 60 iniciativas de emprendimiento rural, a través de procesos de innovación y mejoramiento de producto, con entidades idóneas.	Número de iniciativas de emprendimiento fortalecidas.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019 se han cualificado en emprendimiento 120 personas, con acompañamiento y asistencia técnica en mercadeo, administración, contabilidad y articulación con la economía formal, con entidades idóneas y con un mínimo de 180 horas.	Número de personas cualificadas para el emprendimiento.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social

PROBLEMÁTICA 3: Deterioro de la malla vial.

DESCRIPCIÓN:

La vía principal del corregimiento se encuentra pavimentada, en buen estado. Falta un tramo en dirección al corregimiento de Pichindé del proyecto denominado Vuelta de Occidente que se encuentra en proceso licitatorio para la construcción del pavimento en asfalto de 5,7 kilómetros. En las vías internas se han construido huellas vehiculares en hormigón en las Veredas El Pajuil, El Porvenir, El Pato.

Desde la percepción comunitaria, la problemática se expresa así:

- Mal estado de vías, caminos peatonales y de acceso a las veredas por falta de obras de drenaje; falta de cunetas, grada, andén, andenes, huellas, alcantarillas, muros de contención, puentes y falta mantenimiento permanente; no hay camineros.

LINEAMIENTOS:

1. Mejorar el estado de la malla vial y peatonal del corregimiento.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VÍAS PARA LA VIDA	A diciembre de 2019 se han rehabilitado 100 metros cuadrados de andén, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico.	Metros cuadrados de andén rehabilitados.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 100 metros cuadrados de andén, previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico.	Metros cuadrados de andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 200 metros cuadrados de grada andén, previo concepto de viabilidad técnica de la entidad competente.	Metros cuadrados de grada andén construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se ha realizado mantenimiento y/o adecuación de 1 puente peatonal, previo concepto de viabilidad técnica.	Número de puentes peatonales con mantenimiento y/o adecuación.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre 2019 se han construido 0,5 kilómetros lineales de huellas vehiculares, previo concepto de viabilidad técnica de la entidad competente.	Kilómetros lineales de huellas vehiculares construidas.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre 2019 se han construido 0,3 kilómetros lineales de cunetas, previo concepto de viabilidad técnica.	Kilómetros lineales de cunetas construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre 2019 se han construido 0,01 kilómetros lineales de muros de contención, previo concepto de viabilidad técnica.	Kilómetros lineales de muros de contención construidos.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019 se han construido 3 alcantarillas, previo concepto de viabilidad técnica.	Número de alcantarillas construidas.	Secretaría de Infraestructura y Valorización